IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

216 VALLADOLID NÚMERO 4

EDICTO

Doña María Yolanda Martín Llorente, secretaria de lo social del número 4 de los de Valladolid.

Hago saber: Que por resolución dictada en el día de la fecha, en el proceso seguido a instancias de doña Yolanda Escudero Marqués, contra "Vicmidesima, Sociedad Limitada", en reclamación por ordinario, registrado con el número 973 de 2010, se ha acordado citar a "Vicmidesima, Sociedad Limitada", en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día 20 de septiembre de 2011, a las once y quince horas, para la celebración de los actos de conciliación y, en su caso, juicio, que tendrán lugar en la Sala de vistas de este Juzgado de lo social número 4, sito en plaza Rosarillo, sin número, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada y con todos los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Se advierte a la destinataria que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución o de la cédula en el tablón de anuncios de la Oficina Judicial, salvo el supuesto de la comunicación de las resoluciones que deban revestir forma de auto o sentencia o cuando se trate de emplazamiento.

Y para que sirva de citación a "Vicmidesima, Sociedad Limitada", se expide la presente cédula para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

En Valladolid, a 8 de julio de 2011.—La secretaria judicial (firmado).

(03/28.154/11)

BOCM-20110817-216